

"2023 Año de la Interculturalidad"

SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Auditoría Número: 02/AUD-SSA/2023
Periodo Auditado: Del 01 de octubre 2022 al 28 de Febrero de 2023.
Área Auditada: Auditoría Financiera a la Secretaría de Servicios Administrativos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
Fecha de Inicio: 14 de abril del 2023.

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las doce horas del día catorce de abril del año dos mil veintitrés, la Ciudadana Licenciada en Derecho [REDACTED] en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como los Ciudadanos Licenciado en Derecho [REDACTED], Director de Auditoría, Licenciado en Administración, [REDACTED] Jefe de Departamento de Auditoría y los Contadores Públicos [REDACTED] y [REDACTED] en su carácter de Auditores adscritos al Órgano Interno de Control, hacen constar que se constituyeron legalmente en las oficinas que ocupa la **Secretaría de Servicios Administrativos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca**, inmueble con domicilio en calle Catorce Oriente número 1, en San Raymundo Jalpan, Código Postal 71280, Edificio General Porfirio Díaz Morí, del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, segundo nivel; a efecto de hacer constar los siguientes: -----

-----Hechos-----

En la hora y fecha mencionadas, los auditores actuantes se presentaron en las oficinas citadas y ante la presencia de los CC. Mtro. [REDACTED] Secretario de Servicios Administrativos y la Licenciada en Contaduría Pública [REDACTED], Enlace designada y Directora de Finanzas dependiente de la Secretaría Servicios Administrativos, ambos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca respectivamente, los referidos auditores proceden a acreditar su personalidad respectivamente, con las acreditaciones todas de fecha diez de enero del dos mil veintitrés, signadas por el Presidente de la Junta de Coordinación Política, Diputado [REDACTED] documentos donde aparecen sus fotografías y que se ponen a la vista de las personas con quienes se actúa, cuyos rasgos fisonómicos corresponden a sus portadores, agregándose copias simples de los mismos a la presente acta para que obren como corresponda así mismo proceden a identificarse en el orden descrito en el párrafo anterior, con las credenciales para votar con fotografía números: [REDACTED], [REDACTED], [REDACTED] y [REDACTED], respectivamente, expedidas, la primera y segunda por el Instituto Nacional Electoral, la tercera expedida por el entonces Instituto Federal Electoral, la cuarta expedida por el Instituto Nacional Electoral, la quinta expedida por el entonces Instituto Federal Electoral; documentos que se tuvieron a la vista, por lo

"2023 Año de la Interculturalidad"

Auditoría Número:
02/AUD-SSA/2023

Periodo Auditado:
Del 01 de octubre 2022 al 28 de Febrero
de 2023.

Área Auditada:
Auditoría Financiera a la Secretaría de Servicios
Administrativos del Honorable Congreso del Estado Libre
y Soberano de Oaxaca.

Fecha de Inicio:
14 de abril del 2023.

que una vez cerciorado de que se trata de las mismas personas, se obtienen copias simples para que obren como correspondan y se les devuelven a su entera conformidad. -----

Acto seguido, se le hace saber al C. Mtro. [REDACTED] Secretario de Servicios Administrativos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, que con fecha cuatro de abril de dos mil veintitrés, se le notificó la **Orden de Auditoría número LXV/TOIC/DA/067/2023**, emitida por la Licenciada en Derecho [REDACTED], en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, misma que se acusó de recibo para constancia en ejemplar de la misma orden de Auditoría, en el cual se estampó el sello oficial de la Unidad Administrativa a la que se practicará la **Auditoría Financiera a la Secretaría de Servicios Administrativos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca número 02/AUD-SSA/2023** por el periodo comprendido del 01 de Octubre 2022 al 28 de Febrero de 2023, acto con el que se tiene por formalmente notificada la orden de auditoría que nos ocupa, con las formalidades de ley previstas en los artículos 107 y 112 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Oaxaca, aplicado de manera supletoria, para el inicio de la presente **Auditoría Financiera a la Secretaría de Servicios Administrativos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca número 02/AUD-SSA/2023** por el periodo comprendido del 01 de Octubre de 2022 al 28 de Febrero de 2023.-----

Para los efectos del desahogo de los trabajos a que la misma se contrae, se solicita al servidor público legalmente notificado, se identifique, exhibiendo éste su credencial para votar con fotografía, folio [REDACTED], expedida a su favor por el Instituto Nacional Electoral; documento que se tiene a la vista y en el que se aprecia en su margen izquierdo, una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden a su portador, a quien en éste acto se le devuelve por así haberlo solicitado, obteniendo copia simple para que obre como corresponda. -----

Los auditores públicos exponen al Titular de la Secretaría de Servicios Administrativos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca al que se practicará la auditoría, el alcance de los trabajos a desarrollar, los cuales se ejecutarán al amparo y en cumplimiento de la orden de auditoría citada, mismos que estarán enfocados a: verificar que los recursos, técnicos y financieros del Honorable

X

1
1
1

0

1

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures]



"2023 Año de la Interculturalidad"

Auditoría Número: 02/AUD-SSA/2023
Periodo Auditado: Del 01 de octubre 2022 al 28 de Febrero de 2023.
Área Auditada: Auditoría Financiera a la Secretaría de Servicios Administrativos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
Fecha de Inicio: 14 de abril del 2023.

Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; así como todos los recursos manejados y erogaciones realizadas por la Secretaría de Servicios Administrativos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca en el periodo auditado, se apeguen a las medidas de austeridad y disciplina presupuestal; a los capítulos y conceptos establecidos en el clasificador por objeto del gasto, que se cuente con la documentación comprobatoria que reúna los requisitos fiscales; y que el registro contable se ejecute de manera oportuna y en apego a las disposiciones legales y normativas vigentes congruentes con el presupuesto de egresos en el periodo auditado; en la inteligencia de que la Auditoría podrá ser ampliada a otros periodos de considerarse necesario. -----

Acto seguido se solicita al C. Mtro. [REDACTED] Titular de la Secretaría de Servicios Administrativos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; designe dos testigos de asistencia, nombrando a las Ciudadanas [REDACTED] y [REDACTED] respectivamente; quienes se encuentran presentes en el lugar en que se actúa y aceptan la designación; personas que manifiestan bajo protesta de decir verdad que es su voluntad participar en el presente acto y que en su designación no existió dolo, coacción o violencia alguna, y apercibidas de las penas en que incurrir los que se conducen con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, conforme a lo dispuesto en el artículo 230 fracción I del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca, previa solicitud, manifiestan ser mayores de edad, de nacionalidad mexicana y se identifican la primera de las mencionadas con credencial para votar con fotografía con número de folio [REDACTED] expedida por el Instituto Nacional Electoral y la segunda de las mencionadas se identifica con credencial para votar con fotografía con número de folio [REDACTED] expedida por el Instituto Nacional Electoral; documentos que se tienen a la vista y en los que aparecen sus fotografías, cuyos rasgos corresponden a las personas citadas, por lo que una vez cerciorados de que se trata de las mismas personas se devuelven de conformidad a sus portadoras, agregándose copias simples de los mismos a la presente acta para que obren como corresponda, ambas manifiestan tener su domicilio para recibir y oír toda clase de notificaciones el ubicado en calle Catorce Oriente número 1, en San Raymundo Jalpan, Oaxaca, Código Postal 71280 domicilio, Edificio General Porfirio Díaz Morí, del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, segundo Nivel. -----

[Handwritten signatures and marks]



"2023 Año de la Interculturalidad"

Auditoría Número: 02/AUD-SSA/2023 Periodo Auditado: Del 01 de octubre 2022 al 28 de Febrero de 2023. Área Auditada: Auditoría Financiera a la Secretaría de Servicios Administrativos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Fecha de Inicio: 14 de abril del 2023.

Asimismo, se le hace saber en este acto al C. Mtro. [REDACTED], Titular de la Secretaría de Servicios Administrativos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y demás servidores públicos del Ente auditado que los datos personales proporcionados con motivo de la presente auditoría, tendrán el carácter confidencial en términos de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca. -----

Así mismo en este acto, presenta el Titular del Área auditada el oficio número LXV/SSA/0140/2023 de fecha 12 de Abril de dos mil veintitrés, mismo que fue recibido con fecha de 13 de abril del presente año; en el cual el Mtro. [REDACTED] Titular de la Secretaría de Servicios Administrativos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, designó a la Ciudadana Licenciada en Contaduría Pública [REDACTED], Directora de Finanzas dependiente de la Secretaría de Servicios Administrativos, como la Servidora Pública que servirá como enlace para atender los requerimientos relacionados a la presente auditoría, y quien se coordinará con el personal habilitado y autorizado para la ejecución de la presente auditoría; misma que se encuentra presente en este acto y confirma su voluntad y acepta la designación de enlace en la presente auditoría; y quien en este acto se identifica con credencial para votar con fotografía vigente con número de folio [REDACTED] expedida por el entonces Instituto Nacional Electoral. -----

El C. Mtro. [REDACTED] Titular de la Secretaría de Servicios Administrativo, previo apercibimiento para conducirse con verdad y advertido de las penas y sanciones en que incurren los que declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, según lo dispone la fracción I del artículo 247 del Código Penal Federal y el artículo 63 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, 230 fracción I del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca, manifiesta llamarse como ha quedado asentado, tener la edad de [REDACTED] años, originario del Distrito Federal, hoy Ciudad de México, con domicilio en [REDACTED], número [REDACTED], Fraccionamiento [REDACTED], [REDACTED] Oaxaca, Código Postal [REDACTED] y Registro Federal de Contribuyentes número [REDACTED], quien manifiesta que con fecha 04 de abril de dos mil veintitrés recibió el original de la orden de auditoría número LXV/TOIC/DA/067/2023, emitida por la Licenciada en Derecho [REDACTED] en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control del Honorable

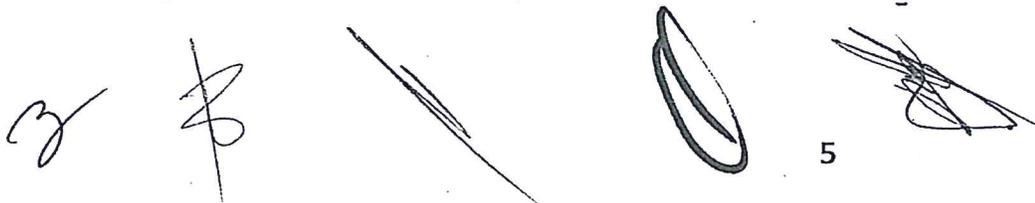
"2023 Año de la Interculturalidad"

Auditoría Número: 02/AUD-SSA/2023
Periodo Auditado: Del 01 de octubre 2022 al 28 de Febrero de 2023.
Área Auditada: Auditoría Financiera a la Secretaría de Servicios Administrativos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
Fecha de Inicio: 14 de abril del 2023.

Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, de fecha 4 de Abril de dos mil veintitrés, hecho con el que se dio por formalmente notificado y se pone a las órdenes de los auditores actuantes para atender los requerimientos que le formulen para que cumplan su cometido. -----

Hecho lo anterior, y en apego a lo señalado en la Orden de Auditoría número LXV/TOIC/DA/067/2023, de fecha 04 de Abril de dos mil veintitrés, suscrita por la Ciudadana Licenciada [REDACTED] Titular del Órgano Interno de Control, quien en este acto solicita al C. Mtro. [REDACTED] Titular de la Secretaría de Servicios Administrativos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhiba y ponga a disposición de los Auditores Públicos habilitados la documentación que se detalla en el anexo a la orden de auditoría referida; consistente en: -----

1. Estructura Orgánica autorizada. -----
2. Acuerdos y/o lineamientos internos implementados para el ejercicio de los fondos rotatorios asignados, viáticos, pasajes aéreos y combustibles, y en general por los gastos realizados. -----
3. Estados financieros debidamente integrados (balanza de comprobación, auxiliares, diario, mayor). -----
4. Presupuesto autorizado, modificado, ejercido y comprometido de los recursos asignados y percibidos por el periodo auditado. -----
5. Oficios de modificación presupuestal (ampliaciones y reducciones). -----
6. Cuentas por Liquidar Certificadas, tramitadas, autorizadas, canceladas y de rectificación, soportadas con la documentación solicitada en el punto 8. -----
7. Pólizas contables: cheques, ingresos, egresos y diario, con su respectiva documentación comprobatoria y justificación del gasto realizado, así como en su caso, la transferencia bancaria correspondiente del periodo auditado. -----



"2023 Año de la Interculturalidad"

Auditoría Número:
02/AUD-SSA/2023

Periodo Auditado:
Del 01 de octubre 2022 al 28 de Febrero
de 2023.

Área Auditada:
Auditoría Financiera a la Secretaría de Servicios
Administrativos del Honorable Congreso del Estado Libre
y Soberano de Oaxaca.

Fecha de Inicio:
14 de abril del 2023.

8. Papel de trabajo que vincule en orden numérico las Cuentas por Liquidar Certificadas emitidas por el Sistema Presupuestal de la Secretaría de Finanzas, con las pólizas contables (ingresos y egresos). -----
9. Contratos de apertura de cuentas bancarias en las que se administran los recursos asignados y percibidos, así como los oficios de registro de firmas ante la institución bancaria y ante la Secretaría de Finanzas, correspondientes al periodo del 01 de octubre del 2022 al 28 de febrero del 2023. -----
10. Estados de cuenta bancarios mensuales de las cuentas bancarias aperturadas para el manejo de los recursos autorizados, correspondientes al periodo auditado. -----
11. Papel de trabajo y/o auxiliares que vinculen los movimientos bancarios de ingresos y egresos tanto por los recursos solicitados a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado mediante las Cuentas por Liquidar Certificadas, como de los recursos ejercidos por parte de la Secretaría de Servicios Administrativos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. -----
12. Conciliaciones bancarias mensuales de las cuentas aperturadas para el manejo de los recursos autorizados, correspondientes al periodo auditado, identificando en su caso los saldos finales por mes y a qué Cuenta por Liquidar Certificada corresponde. -----
13. Oficios de cancelación de las cuentas bancarias del ejercicio 2022. -----
14. Detalle de los intereses generados en cada una de las cuentas bancaria aperturadas, así como su reintegro a la Secretaría de Finanzas. -----
15. Reporte de los fondos rotatorios asignados, indicando área y/o beneficiario, importe y vigencia. -----

B

A

—

6



"2023 Año de la Interculturalidad"

Auditoría Número: 02/AUD-SSA/2023 Periodo Auditado: Del 01 de octubre 2022 al 28 de Febrero de 2023. Área Auditada: Auditoría Financiera a la Secretaría de Servicios Administrativos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Fecha de Inicio: 14 de abril del 2023.

- 16. Relación de cuentas por cobrar y cuentas por pagar con su respectivo auxiliar, correspondientes al periodo auditado. -----
- 17. Contratos o pedidos celebrados por adquisiciones de bienes o servicios con particulares durante el periodo auditado. -----
- 18. Padrón de proveedores inscritos ante el Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. -----
- 19. Usuario para consulta del Sistema Presupuestal y Contable del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. -----

Notas:-----

Los registros e información solicitada deberán estar validada por quien la elabora y el responsable del área (nombre, cargo y firma), y deberá presentarse en original o copia certificada por autoridad facultada para ello, así como en medio magnético en formato Excel o Word. -----

En el supuesto de que no se cuente con algún punto de la documentación e información requerida, deberá notificarlo de manera oficial. -----

Lo anterior con independencia de ser formuladas y presentadas solicitudes adicionales de información y/o documentación sujeta a revisión. -----

Derivado de dicha solicitud de documentación, el Mtro. [REDACTED] en este acto exhibe original del oficio número LXV/SSA/154/2023, de fecha catorce de abril de 2023, signado por el Mtro. [REDACTED] Titular de la Secretaría de Servicios Administrativos donde manifiesta: En seguimiento a la Orden de Auditoría Número LXV/TOIC/DA/067/2023 mediante el cual se notifica la práctica de la Auditoría Financiera a la Secretaría de Servicios Administrativos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca Número 02/AUD-SSA/2023 por el periodo comprendido del 01 de octubre 2022 al 28 de febrero del año 2023. Al respecto remito en unidad USB debidamente certificada la información y documentación de conformidad con lo solicitado en el anexo de la orden de auditoría de los puntos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 17 y 18 como se detalla a continuación -----

Handwritten signatures and initials are present at the bottom of the page, including a large signature on the left, a signature in the middle, and a signature on the right. There is also a circled signature on the right side of the page.

"2023 Año de la Interculturalidad"

Auditoría Número:
02/AUD-SSA/2023

Periodo Auditado:
Del 01 de octubre 2022 al 28 de Febrero
de 2023.

Área Auditada:
Auditoría Financiera a la Secretaría de Servicios
Administrativos del Honorable Congreso del Estado Libre
y Soberano de Oaxaca.

Fecha de Inicio:
14 de abril del 2023.

Queda a su disposición la documentación comprobatoria del ejercicio del gasto, así como los contratos por el gran volumen de expedientes que representa; así mismo se informa que el punto 15 no aplica toda vez que no existen fondos rotatorios asignados a las áreas del H. Congreso y el punto 19 debido a la confidencialidad de la información se estará apoyando puntualmente con toda la documentación que se requiera durante la práctica de la presente auditoría. -----

No	CONCEPTO	ENTREGA DE INFORMACIÓN
1.	Estructura Orgánica autorizada.	Medio magnético Carpeta 1. ESTRUCTURA ORGANICA 1 archivo
2.	Acuerdos y/o lineamientos internos implementados para el ejercicio de los fondos rotatorios asignados, viáticos, pasajes aéreos y combustibles, y en general por los gastos realizados.	Medio magnético Carpeta 2. ACUERDOS LINEAMIENTOS 12 archivos
3.	Estados financieros debidamente integrados (balanza de comprobación, auxiliares, diario, mayor).	Medio magnético Carpeta 3. ESTADOS FINANCIEROS 3 carpetas: BALANZAS, ESTADOS FINANCIEROS y REPORTES DIARIOS
4.	Presupuesto autorizado, modificado, ejercido y comprometido de los recursos asignados y percibidos por el periodo auditado.	Medio magnético Carpeta 4. PRESUPUESTO ASIGNADO 2 carpetas: 2022 y 2023
5.	Oficios de modificación presupuestal (ampliaciones y reducciones).	Medio magnético Carpeta 5. OFICIOS DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL 3 archivos
6.	Cuentas por Liquidar Certificadas, tramitadas, autorizadas, canceladas y de rectificación, soportadas con la documentación solicitada en el punto 8.	Medio magnético Carpeta 6. CUENTAS POR LIQUIDAR CERTIFICADAS 2 carpetas: 2022 y 2023

"2023 Año de la Interculturalidad"

Auditoría Número:
02/AUD-SSA/2023

Periodo Auditado:
Del 01 de octubre 2022 al 28 de Febrero
de 2023.

Área Auditada:
Auditoría Financiera a la Secretaría de Servicios
Administrativos del Honorable Congreso del Estado Libre
y Soberano de Oaxaca.

Fecha de Inicio:
14 de abril del 2023.

7.	Pólizas contables: cheques, ingresos, egresos y diario, con su respectiva documentación comprobatoria y justificación del gasto realizado, así como en su caso, la transferencia bancaria correspondiente del periodo auditado.	Medio magnético Carpeta 7. PÓLIZAS CONTABLES 2 carpetas: 2022 y 2023
8.	Papel de trabajo que vincule en orden numérico las Cuentas por Liquidar Certificadas emitidas por el Sistema Presupuestal de la Secretaría de Finanzas, con las pólizas contables (ingresos y egresos).	Medio magnético Carpeta 8. PAPEL DE TRABAJO SEFIP 10 archivos
9.	Contratos de apertura de cuentas bancarias en las que se administran los recursos asignados y percibidos, así como los oficios de registro de firmas ante la institución bancaria y ante la Secretaría de Finanzas, correspondientes al periodo del 01 de octubre del 2022 al 28 de febrero del 2023.	Medio magnético Carpeta 9. CONTRATOS DE APERTURA CTAS BANCARIAS 3 archivos
10.	Estados de cuenta bancarios mensuales de las cuentas bancarias aperturadas para el manejo de los recursos autorizados, correspondientes al periodo auditado.	Medio magnético Carpeta 10. ESTADOS DE CTABANCARIOS 2 carpetas: 2022 y 2023
11.	Papel de trabajo y/o auxiliares que vinculen los movimientos bancarios de ingresos y egresos tanto por los recursos solicitados a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado mediante las Cuentas por Liquidar Certificadas, como de los recursos ejercidos por parte de la Secretaría de Servicios Administrativos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.	Medio magnético Carpeta 11. AUXILIARES BANCARIOS 2 carpetas: 2022 y 2023
12.	Conciliaciones bancarias mensuales de las cuentas aperturadas para el manejo de los recursos autorizados, correspondientes al periodo auditado, identificando en su caso los saldos finales por mes y a qué Cuenta por Liquidar Certificada corresponde.	Medio magnético Carpeta 12. CONCILIACIONES BANCARIAS 5 archivos
13.	Oficios de cancelación de las cuentas bancarias del ejercicio 2022.	Medio magnético Carpeta 13. OFICIOS DE CANCELACIÓN DE CTAS BANCARIAS

"2023 Año de la Interculturalidad"

Auditoría Número: 02/AUD-SSA/2023 **Periodo Auditado:** Del 01 de octubre 2022 al 28 de Febrero de 2023. **Área Auditada:** Auditoría Financiera a la Secretaría de Servicios Administrativos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. **Fecha de Inicio:** 14 de abril del 2023.

14.	Detalle de los intereses generados en cada una de las cuentas bancaria aperturadas, así como su reintegro a la Secretaría de Finanzas.	Medio Magnético Carpeta 14. DETALLE DE INTERESES 3 archivos
15.	Reporte de los fondos rotatorios asignados, indicando área y/o beneficiario, importe y vigencia.	No Aplica toda vez que no existen fondos rotatorios asignados a las áreas del H. Congreso.
16.	Relación de cuentas por cobrar y cuentas por pagar con su respectivo auxiliar, correspondientes al periodo auditado.	Medio Magnético Carpeta 16. AUXILIARES DE CUENTAS POR COBRAR Y CTAS POR PAGAR 8 archivos
17.	Contratos o pedidos celebrados por adquisiciones de bienes o servicios con particulares durante el periodo auditado.	Medio magnético Carpeta 17. CONTRATOS O PEDIDOS 2 carpetas: 2022 y 2023
18.	Padrón de proveedores inscritos ante el Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.	Medio Magnético Carpeta 18. PADRON_PROVEEDORES 1 archivo
19.	Usuario para consulta del Sistema Presupuestal y Contable del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.	Debido a la confidencialidad de la información se estará apoyando puntualmente con toda la documentación que se requiera durante la práctica de la presente auditoría.

Lo anterior con Fundamento en los artículos 4 de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 186 al 193 del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 7 fracción II, 9 fracción II de la Ley general de Responsabilidades Administrativas y 94 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. -----

En espera de haber cumplido con lo requerido, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración. -----

Ahora bien, en uso de la palabra los auditores públicos actuantes manifiestan que se reservan desde este momento el análisis de la información y/o documentación

"2023 Año de la Interculturalidad"

Auditoría Número: 02/AUD-SSA/2023
Periodo Auditado: Del 01 de octubre 2022 al 28 de Febrero de 2023.
Área Auditada: Auditoría Financiera a la Secretaría de Servicios Administrativos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
Fecha de Inicio: 14 de abril del 2023.

proporcionada por el Titular de la Secretaría de Servicios Administrativos Mtro. [REDACTED], a través de su oficio número LXV/SSA/154/2023, de fecha catorce de abril de 2023; a efecto de verificar que la misma cumpla con los requerimientos administrativos y legales que correspondan conforme al anexo contenido en la orden de Auditoría número LXV/TOIC/DA/067/2022, en el entendido que de no cumplir con dichos requerimientos, este Órgano Interno de Control, podrá solicitar nuevamente la información faltante, adicional o complementaria que se requiera para efecto de la Auditoría. -----

A continuación, se le hace saber al Ciudadano Mtro. [REDACTED] Titular de la Secretaría de Servicios Administrativos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, que se procederá a levantar por duplicado la presente acta de inicio y se le dejará un tanto de lo actuado, en el entendido que de negarse a firmar no se afectará la validez de la misma en cuanto a su contenido y alcance, y se procederá a asentar la razón correspondiente. -----

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las catorce horas con treinta minutos de la misma fecha en que fue iniciada, previa lectura de lo asentado la firman al margen y al calce de todos y cada uno de los folios los que en ella intervinieron, haciéndose constar que este documento fue elaborado en dos ejemplares, de los cuales se entrega uno al servidor público con el que se entendió la diligencia CONSTE. -----

Por la Secretaría de Servicios Administrativos

[REDACTED]
Secretario de Servicios Administrativos

[REDACTED]
Directora de Finanzas y Enlace designada

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LEGISLATURA
SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
DIRECCIÓN DE FINANZAS

"2023 Año de la Interculturalidad"

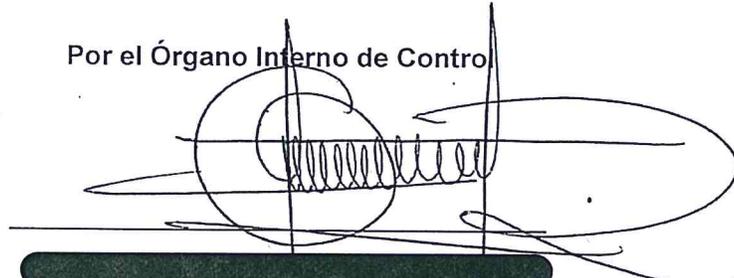
Auditoría Número:
02/AUD-SSA/2023

Periodo Auditado:
Del 01 de octubre 2022 al 28 de Febrero
de 2023.

Área Auditada:
Auditoría Financiera a la Secretaría de Servicios
Administrativos del Honorable Congreso del Estado Libre
y Soberano de Oaxaca.

Fecha de Inicio:
14 de abril del 2023.

Por el Órgano Interno de Control



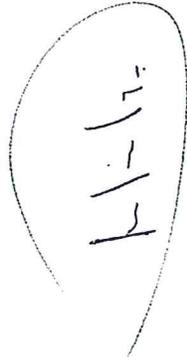
Titular del Organismo Interno de Control



Director de Auditoría



Jefe del Departamento de Auditoría



El presente apartado de firmas corresponde al Acta de Inicio de la Auditoría Financiera a la Secretaría de Servicios Administrativos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca número 02/AUD-SSA/2023, con el objeto de verificar que los recursos, técnicos y financieros; así como todos los recursos manejados y erogaciones realizadas por la Secretaría de Servicios Administrativos en el periodo auditado del 01 de Octubre de 2022 al 28 de febrero de 2023, se apeguen a las medidas de austeridad, disciplina presupuestal; a los capítulos y conceptos establecidos en el clasificador por objeto del gasto, que se cuente con la documentación comprobatoria que reúna los requisitos fiscales; y que el registro contable se ejecute de manera oportuna y en apego a las disposiciones legales y normativas vigentes congruentes con el presupuesto de egresos en el periodo auditado, celebrada el día catorce de abril de dos mil veintitrés, en las instalaciones que a Secretaría de Servicios Administrativos del Honorable Congreso del Estado, en calle Catorce Oriente número 1, en San Raymundo Jalpan, Código Postal 71280, Edificio General Porfirio Díaz Mori, del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, Segunda Planta.



12

"2023 Año de la Interculturalidad"

Auditoría Número: 02/AUD-SSA/2023
Periodo Auditado: Del 01 de octubre 2022 al 28 de Febrero de 2023.
Área Auditada: Auditoría Financiera a la Secretaría de Servicios Administrativos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
Fecha de Inicio: 14 de abril del 2023.

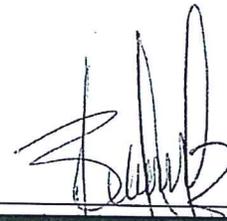


Auditor



Auditor

Testigos de Asistencia





El presente apartado de firmas corresponde al Acta de Inicio de la Auditoría Financiera a la Secretaría de Servicios Administrativos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca número 02/AUD-SSA/2023, con el objeto de verificar que los recursos, técnicos y financieros; así como todos los recursos manejados y erogaciones realizadas por la Secretaría de Servicios Administrativos en el periodo auditado del 01 de Octubre de 2022 al 28 de febrero de 2023, se apeguen a las medidas de austeridad, disciplina presupuestal; a los capítulos y conceptos establecidos en el clasificador por objeto del gasto, que se cuente con la documentación comprobatoria que reúna los requisitos fiscales; y que el registro contable se ejecute de manera oportuna y en apego a las disposiciones legales y normativas vigentes congruentes con el presupuesto de egresos en el periodo auditado, celebrada el día catorce de abril de dos mil veintitrés, en las instalaciones que a Secretaría de Servicios Administrativos del Honorable Congreso del Estado, en calle Catorce Oriente número 1, en San Raymundo Jalpan, Código Postal 71280, Edificio General Porfirio Díaz Mori, del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, Segunda Planta.